## Discurso del



## Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas,

Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con motivo del Día Internacional de las Mujeres Ciudad de México, 19 de marzo de 2013

Señora Ministra Olga Sánchez Cordero;

Sea usted bienvenida al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que es su casa, y que se distingue hoy con su presencia.

Magistradas Magda Zulema Mosri Gutiérrez y Nora Elizabeth Urby Genel;

Compañeras y amigas integrantes de la Sala Superior del Tribunal a quienes respeto y admiro. Buenas tardes.

Magistrada María Isabel Gómez Muñoz;

Compañera en los avatares de la impartición de justicia contencioso y administrativa.

Buenas tardes.

Magistrado Rafael Anzures Uribe.

Compañero y amigo de la Sala Superior, gracias por acompañarnos a este evento tan especial.

Apreciables compañeras que integran el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;

Señoras y señores:

Como todos saben, en varias ocasiones, he tenido la oportunidad, de compartir con ustedes algunos datos relacionados con la Diosa Themis.

Esta diosa, desde la antigua Roma, funge como una representación humana de los valores que conlleva la función jurisdiccional, de independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y excelencia.

En atención a los valores que simboliza, y con motivo de los 75 años de vida del Tribunal, se decidió que una estatua de esta Diosa, formara parte de cada uno de los inmuebles que ocupa esta instancia de justicia especializada.

Pues bien, el día de hoy, quisiera retomar esas ideas, en atención a que este mes, se celebró –tal y como se viene haciendo desde 1977– el Día Internacional de la Mujer. 1

Hoy, deseo recalcar las dotes que hacen de la mujer un ser único y especial, y que están representadas en esa estatua.

Sobre el particular, me pregunto: ¿Por qué los antiguos romanos escogieron a la mujer como símbolo de la justicia?

Si analizamos la mitología grecorromana, podremos notar que estos pueblos tenían un interés profundo y permanente en la mujer, como un ser poderoso, influyente y transformador.

Para las culturas clásicas, la mujer representa templanza, prudencia y discreción para la aplicación del conocimiento y de las artes, y desde luego, para la realización de la justicia.

En efecto, al hacer un recuento de los dioses griegos y romanos, veremos que los dioses masculinos aparecen, casi siempre, como personalidades egoístas; son promiscuos, volubles y, en general, presentan más defectos que los seres humanos mismos.

En cambio, las diosas mujeres son, casi en su totalidad, representaciones de lo bueno y de lo justo; aparecen como gracia, como musa, como instrumento fértil y capaz de crear, pero también como una persona que está ansiosa de tomar las armas, de luchar, de defender lo que a cada quien le corresponde; es decir, de hacer de la justicia, una realidad.

Por eso, la justicia no podía ser concebida, más que como una mujer. Themis, conocida también como "La del buen consejo", es femenina, y como tal, es la encarnación de la sabiduría, de la prudencia, de la fuerza y de la entereza que se necesita para dar a cada quien lo que le corresponde.

Señora Ministra Olga Sánchez Cordero:

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se siente muy honrado de recibirla con las puertas abiertas, sabedor de que usted es una mujer de gran valía, que ha trabajado con ahínco por la impartición de justicia y por la difusión de la ciencia jurídica.

Le doy la más cordial bienvenida, una vez más a ésta, su casa.

En un discurso que pronunció usted, a finales del año pasado, hablando precisamente de las mujeres, mencionó la importancia de que nuestra sociedad –tanto hombre como mujer– sea consciente

[y cito]

de que el mundo de mañana, como el de hoy, necesitan del espíritu femenino para hacer alianzas y sellar vínculos que mejoren nuestra humanidad.

[Hasta aquí la cita].

Pues bien, veo que en Themis, está representado ese espíritu femenino, para sellar vínculos que nos vuelvan mejores seres humanos.

Por ejemplo, en la imparcialidad y la objetividad, que representa la balanza que sostiene nuestra diosa, descansa la convivencia pacífica, que es impulsada de manera muy importante por las mujeres, y que nos permite progresar como sociedad.

Asimismo, la independencia, simbolizada en la venda que cubre sus ojos, es un atributo que las mujeres han logrado para sí mismas, gracias a su esfuerzo y a la defensa constante de sus derechos.

El libro sobre el que está posada nuestra Diosa, habla de profesionalismo; es decir, de sabiduría y prudencia, que son las características que griegos y romanos atribuyeron a la mujer.

Y, finalmente, la espada que Themis sostiene, es fortaleza y excelencia; atributos que han definido a la mujer desde siempre.

Por ello, no hay duda de que todos estamos completamente de acuerdo con sus palabras.

## Distinguidos asistentes:

Las mujeres, tienen una considerable participación en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa: en total, 1,561 mujeres integran las salas y las áreas administrativas de nuestra institución, lo que representa el 56.5% del total de nuestros servidores públicos.

Más de la mitad de quienes laboran en el Tribunal, son mujeres; muchas de ellas muy destacadas en sus propios ámbitos. Y de todas, 2 son magistradas de Sala Superior; 54 son magistradas de Sala Regional, y dos son Magistradas Supernumerarias. <sup>2</sup>

Sin duda, una de las más grandes fortalezas de nuestro Tribunal, es el contar con mujeres que actúan con profunda vocación de servicio, con absoluto compromiso y con apego a nuestra Constitución y nuestras leyes.

A todas ustedes, mi reconocimiento sincero, por la importante labor que desempeñan, pero sobre todo, por ser ese instrumento de fertilidad y fortaleza, tan necesario, desde siempre, para hacer del Derecho una realidad cotidiana en nuestra sociedad.

Por ello, expreso nuestra más sincera gratitud, a todas las mujeres que dedican sus esfuerzos a decir el Derecho, ya sea en esta instancia federal de lo contencioso administrativo, en el Tribunal Constitucional del Estado Mexicano, o en cualquier sede de justicia del país.

Muchas gracias, mujeres, por ser, en nuestros días, la encarnación de la sabiduría, de la prudencia, de la fuerza y la entereza que los antiguos vieron en la diosa Themis.

Muchas gracias.